

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 346
30 de enero de 2022

Congreso local pide a la alcaldía VC garantizar legalidad de construcciones o demoliciones de inmuebles

- *Habitantes de la alcaldía Venustiano Carranza denunciaron la demolición de un inmueble en la colonia Jardín Balbuena*

Para garantizar que las construcciones o demoliciones se realicen en estricto apego a las Leyes y Reglamentos en la ciudad, el diputado Temístocles Villanueva Ramos (MORENA), a nombre de la diputada Guadalupe Morales Rubio (MORENA), solicitó información a la alcaldía Venustiano Carranza sobre la demolición de un inmueble en Retorno 41 de avenida del Taller No. 1, colonia Jardín Balbuena.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, el diputado Villanueva Ramos dijo que la legisladora Morales Rubio ha recibido en su Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, denuncias sobre la demolición de una casa habitación ubicada en la dirección citada.

Asimismo, el legislador sostuvo que al exterior de la vivienda se aprecia una manta donde se advierte que tales trabajos cuentan con la licencia de construcción especial, en su modalidad de demolición, pero también refieren que no realizaron el procedimiento de publicitación vecinal para la expedición de la licencia que contempla la Ley de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal.

Además, los vecinos denunciaron la generación de ruido y molestias que los han llevado a dudar que la licencia sea auténtica y que haya sido expedida por la alcaldía.

Por ello, se solicita a la titular de la alcaldía en Venustiano Carranza, Evelyn Parra, que remita a este Congreso la documentación que ampare la legalidad de la demolición de dicho inmueble.

De igual manera, la Comisión Permanente aprobó un punto de acuerdo propuesto por la diputada, Guadalupe Morales Rubio (MORENA), por el que se exhorta a diversas autoridades remitan a esta soberanía la documentación que ampare la legalidad de la construcción ubicada en la calle Eje 2 Sur, Avenida del Taller No. 640, en la colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Esto en virtud de que aún y cuando la obra debe estar suspendida, se sigue trabajando en ella violando lo mandatado por las autoridades competentes, evidenciando quebrantamiento de sellos e incurriendo en la comisión de delitos, señala la proposición.

--o0o--